

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Sociología- 802032

**DOBLE GRADO** Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración - 911054

**MÓDULO:** Técnicas Avanzadas de Análisis y Evaluación

**ASIGNATURA:** Técnicas Avanzadas de Evaluación Social

**DEPARTAMENTO:** Sociología

**AÑO ACADÉMICO:** 2015 / 16

<b>GRADO:</b>	Sociología - 802032
<b>DOBLE GRADO:</b>	Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración - 911054
<b>MÓDULO:</b>	Técnicas Avanzadas de Análisis y Evaluación
<b>MATERIA:</b>	Técnicas Avanzadas de Evaluación Social
<b>ASIGNATURA:</b>	Técnicas Avanzadas de Evaluación Social
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Sociología
<b>AÑO ACADÉMICO:</b>	2015 / 16

**1. DATOS DE SITUACIÓN**

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6 ECTS
<b>CURSO Y SEMESTRE:</b> Grado Sociología Doble Grado Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración	Cuarto - Primer Semestre Quinto – Primer Semestre
<b>CURSO:</b>	Cuarto
<b>SEMESTRE:</b>	Primer semestre
<b>CARÁCTER:</b>	Formación Obligatoria
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Ninguno
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	C1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	50%
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	50%
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	No hay

**2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).**

La asignatura tiene como objetivo principal dar a conocer al alumnado la perspectiva del análisis y evaluación de políticas públicas, proporcionando las herramientas teóricas y metodológicas que son imprescindibles para ello. A través del desarrollo del contenido de esta Guía se aspira a que el alumnado cuente con un bagaje conceptual y metodológico, en forma de conocimientos y destrezas suficientes, para diseñar, analizar y evaluar actuaciones públicas.

Se pretende fundamentalmente con esta asignatura contribuir al desarrollo de una cultura de evaluación dotando al alumnado de instrumentos y herramientas para llevar a cabo tareas de planificación, gestión, seguimiento y evaluación de programas y políticas públicas, así como de los conocimientos y técnicas necesarios para su óptima realización.

Para ello, se dará a conocer la importancia de la planificación, el seguimiento y la evaluación de las actuaciones y se desarrollarán los elementos que intervienen en dichos procesos.

La asignatura se inicia con el estudio de los conceptos generales de planificación, seguimiento y evaluación, las diferencias existentes entre estos conceptos y los objetivos que persiguen. Seguidamente se desarrolla cada uno de estos elementos y se profundiza en la importancia que tiene su aplicación, así como, en los principales aspectos que deben conformar un sistema de seguimiento y evaluación. Además, se analizan, desde una perspectiva integral, los distintos tipos de evaluación para realizar las evaluaciones conceptuales o de diseño, de eficacia y eficiencia y de la gestión, y como deben llevarse a cabo.

## **2.1. COMPETENCIAS DEL MODIFICA**

### **2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura**

- G2 - Capacidad de organización y planificación
- G4 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- G5 - Capacidad para la gestión de la información
- G7 - Capacidad para trabajar en equipos
- G11 - Conocimiento de una lengua extranjera
- G13 - Motivación por la calidad
- G17 - Desarrollo del aprendizaje autónomo

### **2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

- E16 - Conocimiento y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- E18 - Conocimiento y habilidades técnicas en planificación, gestión y evaluación de programas de intervención y políticas públicas.
- E23 - Responsabilidad profesional.
- E6 - Capacidades de elaboración, utilización e interpretación de indicadores sociales e instrumentos de medición social.
- E11 - Compromiso ético.

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.**

#### **NIVEL INTERMEDIO:**

Explicar las ventajas y desventajas del uso de internet en la búsqueda de información.  
Recuperar información sobre una cuestión social dada en las bases de datos relevantes.

#### **NIVEL EXPERTO:**

Identificar tareas en un proyecto.  
Realizar un cronograma.  
Planificar un proyecto de forma semi-autónoma.  
Valorar los elementos y dimensiones de una comunicación.  
Contrastar la calidad y validez de la información disponible (datos secundarios).  
Integrarse en un equipo para realizar una tarea dada.  
Valorar la experiencia propia de trabajo en equipo.  
Organizar un trabajo en equipo de forma semi-autónoma.  
Integrarse en un equipo para realizar una tarea dada.  
Valorar la experiencia propia de trabajo en equipo.  
Organizar un trabajo en equipo de forma semi-autónoma.  
Calcular las horas de dedicación al trabajo autónomo durante un periodo de tiempo dado.  
Explicar el trabajo autónomo que se ha desarrollado en un periodo de tiempo determinado.  
Evaluar el rendimiento en una asignatura en función del tiempo de trabajo autónomo dedicado.  
Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.**

#### **NIVEL APRENDIZ:**

Calcular indicadores sociales.  
Seleccionar instrumentos de medición social.  
Realizar cálculos de estadística básica  
Definir qué es un programa de intervención/política pública.

Definir los componentes de la planificación, la gestión y la evaluación de un programa o política.

Explicar los aspectos involucrados en la planificación, gestión y evaluación de un programa o política.

**NIVEL INTERMEDIO:**

Diseñar una estrategia para responder a una pregunta de investigación dada.

Responder a una pregunta de investigación basándose en una revisión de la literatura.

**NIVEL EXPERTO:**

Inferir conocimiento a partir de la utilización de indicadores sociales.

Inferir conocimiento a partir de la utilización de instrumentos de medición social.

Juzgar la validez de diferentes indicadores sociales y su aplicación a contextos y problemas concretos.

Juzgar la validez de diferentes instrumentos de medición social y su aplicación a contextos y problemas concretos.

Valorar posibles implicaciones éticas en la forma de plantear los trabajos.

Adjuntar la reflexión ética en el diseño de trabajos y proyectos

Diseñar una planificación para un programa de intervención o una política pública dada.

Valorar diferentes aspectos en la gestión de un programa de intervención o una política pública dada.

Evaluar en diferentes dimensiones un programa de intervención o una política pública dada.

Interpretar qué comportamiento sería profesional por parte del sociólogo en una situación dada.

Discutir diferentes comportamientos de un sociólogo desde el punto de vista de su profesionalidad.

**3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

Este módulo es la continuación del módulo denominado “Métodos y Técnicas de Investigación Social”, y se ofrece durante el cuarto curso y presupone el dominio de las técnicas, herramientas y habilidades del módulo anterior.

Este módulo continúa desarrollando de forma preeminente las competencias procedimentales específicas de la Sociología en un nivel más especializado y avanzado.

#### 4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

##### 4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Planificación y diseño de evaluaciones.
- Dimensiones e instrumentos de evaluación.

##### 4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

- Introducción al estudio de las Políticas Públicas. Fases de formación de las políticas públicas. Definición de problemas y procesos de formación de la agenda de actuación de los poderes públicos. La toma de decisiones y el proceso de la implementación.
- Elaboración de planes, programas y políticas. Características y fases en la elaboración. Diagnostico y estrategias de actuación. Instrumentos de planificación.
- La evaluación de políticas públicas. Concepto y evolución histórica de su desarrollo. Importancia y tipos de evaluación. Enfoque integral de evaluación. Planificación de la evaluación: evaluabilidad.
- Evaluación conceptual o de diseño. Planificación y evaluación: una visión integral. Evaluación de racionalidad y coherencia
- Diseño y evaluación del sistema de seguimiento e información. Importancia y funciones del seguimiento. Elementos, ámbitos y niveles de seguimiento. Responsabilidad y periodicidad del seguimiento. Instrumentos del seguimiento: Indicadores y fichas de seguimiento.

#### 5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

##### 5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

###### 5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

###### Modelo C1.

**50% Enseñanzas Básicas** (se imparte sobre un grupo completo (60 estudiantes), e incorpora la enseñanza teórica, los fundamentos metodológicos y los conceptos esenciales de la disciplina. Podrán incorporarse también conferencias, proyecciones, visitas, etc.).

**50% Enseñanzas Prácticas y Desarrollo** (se imparten sobre grupos reducidos (20 estudiantes): su contenido versa sobre las prácticas en laboratorio y sobre el desarrollo

de casos prácticos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante).

En el ámbito de esta asignatura se desarrollarán las adaptaciones curriculares y apoyos necesarios para el alumnado con diversidad funcional matriculado.

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

*Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo:*

	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
PRUEBAS OBJETIVAS-EXÁMENES	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>
OTRAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS O TRABAJOS	<b>50.0</b>	<b>50.0</b>

El sistema de evaluación específico de la asignatura permitirá evaluar los resultados de aprendizaje previstos en la guía docente.

### 6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Se trata de una evaluación continua que contempla un sistema que evalúa la asimilación de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes no sólo al final del proceso de aprendizaje, sino a lo largo de toda la asignatura.

Dicha evaluación se llevará a cabo, por un lado, mediante la realización de **actividades prácticas periódicas (EPyD)** de carácter evaluable que suponen el 50% de la nota final (trabajos individuales o en grupo, prácticas, seminarios, talleres, exposición y debate, informes, etc.). Dichas prácticas sirven para la aplicación de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, para lo cual se entregarán lecturas y otros materiales, y debido al carácter obligatorio del grado, las prácticas que no se realicen se evaluarán con cero puntos.

Y por otro, mediante la realización de un **examen o prueba objetiva final** sobre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura (**EB**) que supone el otro 50% de la evaluación. El examen será por escrito y versará sobre los contenidos tratados en clase (**EB**) y puestos en práctica en las EPyD o sobre las lecturas específicas y obligatorias de cada uno de los temas (que a su vez estarán contenidas en los apuntes y

transparencias tratadas en clase). Contemplará dos partes: una tipo test, y otra, preguntas de desarrollo.

En resumen, la evaluación queda estructurada de la siguiente manera:

- **Examen o prueba escrita:** 50%. Examen en el que se mide la adquisición de conocimientos y la medida en que el alumno es capaz de hacer operativos dichos conceptos para interpretar la realidad. En dicha prueba se evaluará la asimilación de conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los/as estudiantes al final de la asignatura.
- **Actividades de enseñanza práctica y de desarrollo de evaluación continuada:** 50% de la nota final. Se trata de tareas o prácticas en grupo en las que se evalúa el informe escrito y/o la exposición oral.

### **Instrumentos y herramientas concretos para llevar a cabo la evaluación de la asignatura**

La calificación final obtenida será el resultado de la suma aritmética de la puntuación obtenida en el examen o prueba escrita (EB-valorado sobre el 50%), más las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades (EPyD) que se realizarán durante el curso (valoradas en su conjunto sobre el 50%). La máxima puntuación que podrá obtenerse en la materia será 10 puntos, correspondientes al 100 % de la materia.

Para superar la asignatura será necesario haber superado las dos partes de la asignatura (EB y EPyD) con una puntuación igual o superior al 50% de su valor máximo. Esto es, con una puntuación igual o mayor al 2,50 para el caso de las EB, y con una puntuación mayor o igual al 2,50 para las EPyD. Dicha suma sólo se realizará tras haberse superado las dos partes de las que consta la asignatura.

Se ofrece la posibilidad de presentar las actividades que incluyen las EPyD (no superadas o no realizadas) en segunda convocatoria para obtener el 50% de la valoración necesaria para poder optar a la realización de la prueba objetiva de las EB en segunda convocatoria. Se evaluarán las mismas competencias que en primera convocatoria, pero las actividades se realizarán individualmente.

Asimismo, se guardará la calificación obtenida en las EPyD en primera convocatoria, aún no habiéndose superado la prueba objetiva (EB), de cara a la segunda convocatoria.



## 7. EQUIPO DOCENTE

### 7.1. PERSONAL RESPONSABLE

<b>Nombre:</b>	María José Guerrero Mayo
<b>Centro:</b>	Facultad Ciencias Sociales
<b>Departamento:</b>	Sociología
<b>Área:</b>	Sociología
<b>Categoría:</b>	Profesora Contratada Doctora
<b>Número despacho:</b>	Edificio 11, planta 3ª, despacho 6
<b>Email:</b>	<a href="mailto:mjguemay@upo.es">mjguemay@upo.es</a>
<b>Teléfono.</b>	954977516
<b>Horario de atención al alumnado</b>	Se detallará en la guía específica.

<b>Nombre:</b>	María José Dorado Rubín
<b>Centro:</b>	Facultad Ciencias Sociales
<b>Departamento:</b>	Sociología
<b>Área:</b>	Sociología
<b>Categoría:</b>	Profesora Asociada
<b>Número despacho:</b>	Edificio 13, planta 1ª, despacho 2
<b>Email:</b>	<a href="mailto:mjdorrub@upo.es">mjdorrub@upo.es</a>
<b>Teléfono.</b>	954977509
<b>Horario de atención al alumnado</b>	Se detallará en la guía específica.

## 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Aguilar, M.J. y Ander-Egg, E. (1992). *Evaluación de Servicios y Programas Sociales*. Siglo XXI Madrid.

Alvira Martín, F. (1991). *Metodología de la evaluación de programas*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Bañón i Martínez, R. (Compilador). (2003). *La evaluación de la acción y las políticas públicas*. Díaz de Santos. Madrid.

Cohen, E. y Franco, R. (1993). *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo Veintiuno de España. Madrid.

*Técnicas Avanzadas de Evaluación Social*

Cook, T.D. y Reichardt, Ch.S.. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Ediciones Morata. Madrid.

Fernández Ballesteros, R. (Ed.). (1995). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Síntesis Psicología. Madrid.

INSCAL. (2001). *Guía de autoevaluación para la Administración Pública: modelo EFQM de excelencia*. Ministerio de Administraciones Públicas. Ministerio de la Presidencia.

Instituto Nacional de Administraciones Públicas. (2000). *Evaluación y Calidad en las Organizaciones Públicas*. Ministerio de Administraciones Públicas. Madrid.

Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación y CEDEAL. (1993). *Enfoque del marco lógico: manual para la planificación de proyectos con una orientación hacia objetivos*. Madrid.

Meny, I. y Thoening, J.C. (1992). *Las políticas públicas*. Ariel Ciencia Política. Barcelona.

Ministerio de Asuntos Exteriores. (2001). *Metodología de evaluación de la Cooperación Española I y II*. Madrid.

Monnier, E. (1995). *Evaluación de la acción de los poderes públicos*. Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.

OCDE (1992). *La evaluación de programas de empleo y de medidas sociales. Estado actual de una cuestión compleja*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid

OCDE Proceedings. (1997). *Policy Evaluation in Innovation and Technology: towards best practices*.

Ogando Canabal y Miranda Escolar (Coord.). (2003). *Evaluación de programas e iniciativas comunitarias: experiencias, nuevas orientaciones y buenas prácticas*. Instituto de Estudios Europeos. Valladolid

Osuna, J. L. y Márquez, C. (Coord.). (2000). *Guía para la evaluación de las políticas públicas*. IDR. Sevilla.

Posavac, E.J. (1980). *Program evaluation*. Prentice-Hall. Englewood Cliffs, NJ. EEUU

Rebollo Catalán, M.A., Colás Bravo, M.P.. (2002). *Evaluación de programas: una guía práctica*. Kronos. Sevilla

Rossi, P.H., Freeman, H.E. y Lipsey, M. (2003). *Evaluatilon: a systematic approach*. 7ª edición. Sage Publications. EEUU.

Stufflebeam, D.L.; Shirkfield, A.J. (1987). *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*. Paidós. Barcelona.

*Técnicas Avanzadas de Evaluación Social*

Subirats, J. (1994). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la Administración*. Ministerio de Administraciones Públicas. Madrid.

Suchman, E. (1967). *Evaluation reaserch*. Russel Sage. Nueva York. EEUU

Vedung, E. (1997). *Evaluación de políticas públicas y programas*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

Weiss, C. (1998). *Evaluation*. Prentice-Hall. Upper Saddle River, NJ. EEUU.

Weiss, H. C. (1990). *Investigación evaluativa: métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción*. Trillas. México.

Wholey, J.S. (1983). *Evaluation and effective public management*. Little Brown. Boston. EEUU